



Información Migratoria Nacional

Refuerzan en salud atención a migrantes

La Secretaría de Salud (Sedesa) mejora los protocolos para la atención de migrantes que se encuentran en la Ciudad, realizando jornadas médicas en albergues y campamentos.

Así lo afirmó la titular de la dependencia, Nadine Gasman, durante el foro Las Personas en Contextos de Movilidad y su Derecho a la Salud, en el que se presentó un informe especial realizado en conjunto con la Comisión de Derechos Humanos (CDH) local.

La funcionaria explicó que las acciones realizadas entre 2018 y 2023, periodo que comprende el documento, sirve como una guía práctica para que el personal en la red de salud pública garantice atenciones integrales y con enfoque de derechos humanos.

"Es un compromiso que seguimos el día de hoy en la Ciudad de México (...), de ser una Ciudad que produce salud, que previene las enfermedades y la atención es para todos y para todas, no importa quién sea", apuntó.

Gasman explicó en qué consisten los acercamientos que se ha tenido con los migrantes.

"Para nosotros también ha sido muy importante, además de la vigilancia epidemiológica, además de la vacunación, de la atención de primer nivel y de la referencia de tener una sensibilidad a los temas de salud mental", remarcó.

En el informe destaca que el personal de salud pública debe otorgar atención médica gratuita a personas en movilidad sin distinción y sin requerir documentación.

Nashieli Ramírez, presidenta de la CDH, subrayó que las concentraciones de migrantes seguirán en la CDMX, por lo que es necesario garantizar sus derechos. *(Selene Velasco, Reforma, Ciudad, p. 6)*

Bloquearon contra albergue

Con un bloqueo en el cruce de Eje 2 Norte y Paseo de la Reforma, vecinos de la colonia Peralvillo se manifestaron ayer en contra de la instalación de un albergue para migrantes en la antigua Escuela Libre de Homeopatía. Advirtieron que, de no obtener respuesta favorable, instalarán un plantón permanente. *(Hilda Castellanos, Excélsior, Comunidad, p. 18)*

Deportación condena a muerte a niña enferma



La administración de Donald Trump ordenó ayer que una niña mexicana que padece síndrome del intestino corto, y que podría morir en cuestión de días si se interrumpe su tratamiento, salga de Estados Unidos. El presidente también solicitó a la Suprema Corte que revoque una orden judicial que permite a los migrantes impugnar sus "deportaciones" a Sudán del Sur.

Según la familia de Sofía, de 4 años y quien vive en Bakersfield, California, la menor necesita "urgentemente" atención especializada, por lo que recibió un permiso humanitario temporal en 2023 para ingresar a Estados Unidos, informó el diario Los Angeles Times en su portal.

El síndrome del intestino corto es una afección poco común que impide la absorción de los nutrientes de los alimentos. Cuando nació en Playa del Carmen, Quintana Roo, Sofía permaneció conectada a sondas de alimentación las 24 horas del día. Desde que se mudó a Estados Unidos, su condición mejoró significativamente, pero aún requiere tratamiento diario, según información de la plataforma en línea de recaudación de fondos GoFundMe.

La abogada que representa a la familia aseveró a Los Angeles Times que su "deportación" sería un "sacrificio cruel y sin sentido" que la pondría en "un alto riesgo de morir".

John Arsenault, médico del Hospital Infantil de Los Ángeles, que trataba a la niña cada seis semanas, también condenó los hechos.

Mientras, Trump pidió a la Corte Suprema que facilite el envío de migrantes a Sudán del Sur y otros terceros países, como parte de su ofensiva contra los indocumentados, tras afirmar que está ante la "intolerable disyuntiva" de retener a dichos extranjeros para procedimientos adicionales en una instalación militar fuera del territorio de Estados Unidos o "devolver a estos delincuentes convictos" a ese país.

El juez de Boston, Brian Murphy, determinó que la Casa Blanca violó un orden judicial al enviar a África a personas de otros países que recibieron condenas por delitos en Estados Unidos.

El magistrado aseguró que el magnate está "creando un caos" con su orden e indicó que espera que la razón prevalezca sobre la retórica.

Añadió que los migrantes "deben tener una oportunidad real de ser escuchados si temen que su expulsión los puede poner en peligro".

El gobierno argumentó, en una apelación de emergencia, que el juez ha retrasado sus planes para llevar a cabo expulsiones de indocumentados que no pueden ser devueltos a sus países de origen.

"Estados Unidos se enfrenta a una crisis migratoria, en gran parte porque muchos de los extranjeros que merecen estar fuera del país a menudo son los más difíciles de expulsar", declaró el Departamento de Justicia al alto tribunal, reportó la televisora estadounidense CNN.

Al respecto, el procurador general, D. John Sauer, expresó que "encontrar países dispuestos a aceptarlos es una empresa diplomática delicada que se ve perjudicada por los requisitos judiciales".

En tanto, en el marco de la celebración del 101 aniversario de la Patrulla Fronteriza, Trump reiteró que durante sus primeros 100 días en el cargo los encuentros fronterizos diarios disminuyeron 95 por ciento y el tráfico de fentanilo 54 por ciento, en comparación con marzo de 2024.

Agregó que su administración ha "deportado" a más de 135 mil indocumentados. Mientras, 90 venezolanos enviados desde Estados Unidos llegaron a su país en un vuelo procedente de Honduras, como parte del plan Vuelta a la Patria, informó el Ministerio de Relaciones Exteriores, Justifica y Paz en Caracas. (Ap, Reuters, Dpa y The Independent, La Jornada, Cp.)

Remesas

México prepara defensa de las remesas en EU: Ebrard



El gobierno mexicano, representado por integrantes del Senado de la República, presentará buenos argumentos para proteger las remesas que mandan todos los días millones de mexicanos que viven y trabajan en Estados Unidos, aseguró ayer Marcelo Ebrard Casaubón, titular de la Secretaría de Economía (SE).

Al participar en la Reunión Nacional de Consejeros Regionales 2025 de BBVA México, el funcionario destacó que el tema de las remesas no está incluido en las conversaciones que lleva a cabo con Howard Lutnick, secretario de Comercio de Estados Unidos, pero aseguró que tiene buenas perspectivas sobre lo que pueden hacer los legisladores mexicanos.

Aun así, apuntó, los integrantes de la Cámara de Senadores van a necesitar de una diplomacia parlamentaria muy intensa para defender los intereses de los connacionales en EU ante un proyecto de ley impulsado por el presidente Donald Trump, el cual incluye un impuesto de 3.5 por ciento a las remesas. El jueves pasado fue aprobado en la Cámara de Representantes y ahora debe obtener la aprobación del Senado.

"El tema de remesas no está en la negociación con el Secretario de Comercio, porque no le corresponde. El tema de remesas está en el Congreso. Entonces, claro, le he dado mi punto de vista, pero no está en su reporte. Está en el del Congreso. Ahora va a ser el Senado de México el que va a resolver", aclaró el titular de la SE.

Lo que sí está en la cancha de la Secretaría de Economía, recordó Ebrard Casaubón, es la revisión del T-MEC, que espera comience a finales de septiembre o principios de octubre de este año, la cual se tratará primeramente de una evaluación del tratado por parte de México, Estados Unidos y Canadá, la cual deberá concluir el primero de julio de 2026.

"En el tratado está prevista esta revisión, hay una ley de Estados Unidos que dice que tiene que iniciar en el segundo semestre de este año, aproximadamente, finales de septiembre, principios de octubre, esas serán consultas para la evaluación del T-MEC. Para el caso nuestro va a ser algo similar", precisó.

Distinción

El secretario de Economía aseguró que casi 90 por ciento de las exportaciones de México a EU no pagan aranceles en estos momentos, una distinción que a excepción de Canadá, no tienen ningún otro país del mundo.

"México tiene un tratado de libre comercio con los Estados Unidos.

Este país, Estados Unidos, tiene 13 adicionales, y nuestro tratado es el único que tiene hoy la condición de que casi 90 por ciento del total de nuestro comercio con Estados Unidos no tiene arancel", dijo el funcionario.

Durante su Reunión Nacional de Consejeros Regionales, BBVA anunció una inversión de 100 mil millones de pesos en México para el periodo 2025-2030, lo que destacó Marcelo Ebrard como uno de los principales anuncios de inversión en el país, y muestra de la confianza que existe en éste.

"Estamos muy contentos por el anuncio de inversión del banco por más de 100 mil millones de pesos.

De hecho, es uno de los principales anuncios de inversión para nuestro portafolio de inversión, no lo teníamos, así que lo vamos a sumar", dijo el secretario de Economía ante más de 500 empresarios y autoridades.

Adelantó que más bancos se sumarán al portafolio de inversión del cual lleva registro la SE, y destacó que el monto de BBVA habla de la confianza en las perspectiva que tiene sobre la economía mexicana. *(Braulio Carbajal, La Jornada, Economía, Cp.)*

Senado enviará mismo equipo a EU

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Adán Augusto López Hernández, dio a conocer que podría ser la próxima semana cuando una delegación plural de senadores mexicanos retome el diálogo con legisladores estadounidenses, a fin de continuar las gestiones diplomáticas en torno a la iniciativa que busca imponer un gravamen a las remesas enviadas por connacionales desde Estados Unidos.

“Aunque no hay aún fecha definida, probablemente sea la semana próxima con el mismo equipo de senadoras y senadores. Ellos ya establecieron los contactos y tienen la agenda de trabajo definida”, explicó en entrevista con representantes medios de información.

López Hernández explicó que ya se han hecho los contactos necesarios y que los senadores cuentan con una agenda definida para dar continuidad a los trabajos en Washington.

En relación con una posible movilización en la frontera, mencionada por el senador Gerardo Fernández Noroña, el coordinador morenista señaló no tener conocimiento al respecto: “No sé, yo de eso no tengo conocimiento, yo le hablo del Senado”, puntualizó.

Cabe recordar que las y los legisladores mexicanos iniciaron una serie de reuniones el pasado 20 de mayo, acompañados por el embajador de México ante los Estados Unidos, Esteban Moctezuma Barragán.

Las y los senadores que integran la comitiva son Ignacio Mier, Andrea Chávez, Alejandro Murat y Karina Ruiz, de Morena; Mauricio Vila, del PAN; Cristina Ruíz, del PRI; Ruth Miriam González, del PVEM; Geovanna Bañuelos, del PT; y Amalia García, de MC.

En el viaje de la primera comitiva, el Senado de la República destacó que “el posicionamiento de los legisladores mexicanos es rechazar dicha propuesta, porque dañaría a millones de familias y migrantes que trabajan en esa nación, y generaría un impacto importante en la economía de México y de Estados Unidos”. [Ulises Soriano, La Razón, México, p. 8\)](#)

(Rubén Arizmendi, Reporte Índigo, Reporte, p. 3)

Hacienda alerta sobre impacto regional diferenciado por impuesto a remesas; en finanzas públicas, efecto neutral



El efecto que tendrá el impuesto a las remesas, que busca imponer el gobierno estadounidense, tendrá un impacto regional diferenciado, mientras que en las finanzas públicas del país el efecto será neutro, de acuerdo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Edgar Amador Zamora, secretario de Hacienda, indicó durante la Reunión Nacional de Consejeros Regionales de BBVA que, en algunos estados de la República, las remesas son un ingreso muy importante para las familias, por lo cual el impacto de dicho impuesto podría ser significativo en esas regiones.

“Es un gravamen importante para un segmento de la población que, primero, es muy trabajador, que ha ganado de manera honrada sus ingresos y que apoya a sus familiares en México. Una parte de ello pasa por el sistema bancario, más de 94-95% pasa por plataformas electrónicas completamente trazables, todo es completamente transparente, y puede tener impactos importantes a escala regional, el cual será muy diferenciado”, aseguró Amador Zamora.

En este sentido, señaló que la magnitud del impacto puede ser de alrededor de 3% del Producto Interno Bruto (PIB) en promedio, pero a nivel regional será diferenciado. Por ejemplo, en algunas regiones las remesas representan 20% del ingreso familiar, mientras que en otros estados pueden representar hasta 10% del PIB.

La semana pasada, la Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó un impuesto a las remesas de 3.5% -originalmente era de 5%-, el cual será aprobado a los residentes estadounidenses que envíen recursos, lo cual ha generado preocupación ante el impacto que pueda tener en México, un país en donde las remesas son un ingreso importante para varias familias y que equivalen 3.5% del PIB.

Este impuesto, parte de un proyecto impulsado por el presidente Donald Trump y que contiene otras modificaciones que involucran recortes sustanciales a programas sociales importantes, por ejemplo, aún deberá ser aprobado por el Senado del país vecino del norte, y se espera quede listo para llegar a la Oficina Oval el 4 de julio, Día de la Independencia en Estados Unidos.

“El impacto es neutral para las finanzas públicas (...) es un impuesto que técnicamente podría tipificarse como doble tributación. La base gravable es la renta, y esta ya pagó su impuesto correspondiente. Volver a gravar la renta disponible podría tipificarse como doble tributación. Y probablemente incumpliría el tratado para evitar la doble tributación que existe entre México y Estados Unidos, y también otros”, dijo el funcionario hacendario.

El titular de Hacienda explicó que, cuando el peso se aprecia, los paisanos mandan más dinero a sus familiares en México, por lo que podría ocurrir es que manden dólares adicionales que, a su vez, disminuiría el ingreso disponible de los consumidores en Estados Unidos.

“El impacto lo terminaría pagando el mercado interno de Estados Unidos (...) es un gravamen que no es justo y es discriminatorio”, aseveró.

Michoacán, a donde llegan más remesas

De acuerdo con los datos del Banco de México (Banxico), de los 14,269 millones de dólares que entraron al país como remesa en el primer trimestre del año, 8.9% llegaron a Michoacán, uno de los estados más pobres de la República Mexicana.

De esta manera, Michoacán es el principal receptor de remesas en el país, seguido de Jalisco, con 8.8% y Guanajuato, con 8.5 por ciento.

En tanto, de acuerdo con un análisis de BBVA, al 2023, las remesas en Chiapas representaron 15.9% del PIB, mientras que en Guerrero 13.8%; en Michoacán 11.1%; en Oaxaca 10.7% y en Zacatecas 10.5 por ciento.

Presume amortiguadores

En una coyuntura de incertidumbre, en donde los riesgos no se han desvanecido, el secretario de Hacienda confió en los amortiguadores fiscales con los que cuenta México para navegar en dicho panorama.

El funcionario destacó que el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP), se encuentra con un saldo por arriba de los 100,000 millones de pesos. ([Belén Saldívar, El Economista, Finanzas y Dinero, p. 8](#))

(Dora Villanueva, La Jornada, Cp.)

(Charlene Domínguez, Reforma, Negocios, p. 1)

(Antonio Hernández, El Universal, Economía, p. A22)

(Fernanda Murillo y Jordan Saucedo, Milenio, P.p.)

(Diego Aguilar y Cuahutli R. Badillo, La Razón Negocios, p. 18)

(Redacción, 24 Horas, Negocios, p. 15)

De cada peso de las remesas, 88 cts. se destinan a consumo



De cada peso constante que ha entrado por remesas a México en los últimos 24 años, 88 centavos han sido destinados directamente al consumo, estimó el coordinador del Centro de Modelística y Pronósticos Económicos (Cempe) de la Facultad de Economía de la UNAM, Eduardo Loria.

“El efecto de las remesas sobre el consumo es mucho más importante que el ingreso disponible”, aseguró en la conferencia trimestral del Cempe.

El catedrático e investigador explicó que un hogar receptor de remesas cuenta con un ingreso mensual de 11,000 pesos, equivalentes a 550 dólares promedio que estiman por cada transferencia de los llamados migradólares, a un tipo de cambio de 20 pesos por dólar.

Entonces, en la medida que se desaceleren las remesas por más deportaciones, por el gravamen que podría imponer Estados Unidos o por la depreciación del dólar, significa que vendrá un efecto muy fuerte sobre el consumo privado, advirtió.

El consumo representó 68.8% del PIB en el 2024, según información de Banco Base y ha sido motor del crecimiento económico post pandemia junto con la inversión privada entre el 2021 y el 2024, de acuerdo con el departamento de investigación del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Remesas sacan a las familias de la pobreza

El coordinador del Cempe refirió que el ingreso promedio mensual de los hogares que están en la línea de pobreza es de 4,680 pesos, de acuerdo con el extinto Consejo Nacional de Evaluación de la Política del Desarrollo Social (Coneval).

El Coneval fue el organismo público descentralizado que por 22 años se encargó de medir la pobreza y evaluar la política de desarrollo social para mejorar la eficiencia y resultado de los programas sociales.

Señaló que los hogares receptores de remesas reciben más del doble del ingreso mensual que marca la línea de pobreza, por las citadas transferencias desde el exterior (11,000 pesos estimados anteriormente); de manera que cuentan con recursos para salir de ese estrato.

Agregó que las remesas ayudan a mejorar las condiciones de vida, su factibilidad de salir de la pobreza y que otorgan a los beneficiarios mayores oportunidades de movilidad social y laboral.

IED y remesas, dos velocidades

Para evidenciar la relevancia de las remesas en el ingreso de los hogares receptores, el catedrático e investigador de la UNAM destacó que a diferencia de la Inversión Extranjera Directa, las remesas tienen un impacto directo en la reducción de la pobreza de los hogares.

La IED llega en una mayor proporción a las entidades más ricas: Ciudad de México, Baja California, Estado de México y Nuevo León, pero su derrama en la reducción de pobreza es indirecta, señaló.

Refirió datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) para explicar que en el país hay 4.9 millones de hogares receptores de remesas, donde dos miembros en promedio son beneficiarios de estos ingresos. Las familias receptoras representan 11.3% del total de los hogares de México, unos 16 millones de adultos beneficiarios.

El investigador y catedrático observó que sin el importante flujo de remesas que se ha presentado, de 64,000 millones de dólares en el 2024, el tipo de cambio estaría muy por arriba de donde lo tenemos actualmente.

Entidades marginadas, las más afectadas

Asimismo señaló que las entidades con más marginación del país son las que sentirán con más fuerza el impacto del gravamen sobre las remesas que está en discusión en el Congreso de Estados Unidos.

Se refiere a Chiapas; Guerrero, Michoacán, Zacatecas y Oaxaca, donde el ingreso por remesas representa tasas de doble dígito. Es decir, mientras a nivel federal, el ingreso por remesas significa 3.7% del PIB, los flujos de remesas representan 16% del Producto de Chiapas, por ejemplo.

“Tenemos cinco estados, que además son los más pobres, cuyo PIB depende en dos dígitos de lo que reciban del exterior. Además, como son los más pobres, son donde recaería en mayor medida el peso de las medidas que pretende aplicar el gobierno de Donald Trump”, señaló.

Para los receptores de Guerrero representan 14% de su PIB; en Michoacán y Zacatecas, 11% y en Oaxaca 10% de su Producto Interno Bruto (PIB) y ninguno de ellos es líder en recepción de estos recursos, acotó.

En el país hay 4.9 millones de hogares receptores de remesas, donde dos miembros en promedio son beneficiarios de los envíos de remesas. [\(Yolanda Morales, El Economista, P.p.\)](#)

Información Migratoria Internacional

Estados Unidos

Orden a embajadas. Trump frena trámites para los estudiantes extranjeros

El secretario de Estado, Marco Rubio, ordenó suspender la tramitación de visas de estudiante a extranjeros mientras la administración del presidente Donald Trump amplía la verificación de sus redes sociales.

Esta medida se suma a la prohibición de Trump a la Universidad de Harvard de matricular a alumnos extranjeros.

La agencia AFP tuvo acceso al cable que ordena a embajadas y consulados que no se asignen más “citas para visas de estudiante o de intercambio (...) hasta que se emitan nuevas directrices”.

Precisa que entre ellas se contemplan las que impliquen “la ampliación de la verificación de las redes sociales para todas esas solicitudes”. El texto sugiere que la suspensión puede ser breve porque las embajadas recibirán nuevas orientaciones en los “próximos días” (*Afp, Milenio, P.p.*)

(*Redacción y Agencias, El Universal, Mundo, p. A12*)

(*Staff, Reforma, P.p.*)

(*David Brooks y Jim Cason, La Jornada, Mundo, p. 21*)

(*Reuters y Afp, Excélsior, P.p.*)

(*Afp, El Economista, GeoPolítica, p. 42*)

(*José López Zamorano, El Financiero, Mundo, p. 24*)

(*Redacción, La Razón, P.p.*)

(*Afp, El Heraldo de México, Orbe, p. 33*)

(*Redacción, 24 Horas, Mundo, p. 17*)

(*Afp, Reuters y EFE, El Sol de México y La Prensa, Mundo, p. 23 y 37*)

(*Agencias, Ovaciones, Internacional, p. 27*)

EU recomienda no viajar a Venezuela

Washington. **El gobierno de EU instó a sus ciudadanos a no viajar bajo ningún motivo a Venezuela y a abandonar de inmediato ese país ante el alto riesgo de detenciones arbitrarias.**

EU mantendrá la alerta de viaje a Venezuela en el nivel 4, el más alto, por “graves riesgos, como detención injusta, tortura en la detención, terrorismo, secuestro, prácticas policiales arbitrarias, delitos violentos, disturbios civiles y deficiencias en la atención médica”. (*EFE, El Sol de México, Mundo, p. 24*)

Seguridad

México condena la situación: Sheinbaum

Al ser consultada sobre una eventual ruptura de las relaciones con Israel por su estrategia militar contra los palestinos en Gaza, la presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo que en México “primero condenamos esta situación. Nosotros lo que buscamos es la paz y esa es la política exterior de nuestro país. En su momento, el presidente Andrés Manuel López Obrador hizo propuestas, tanto para la guerra en Ucrania como para la situación de Palestina. El secretario de Relaciones Exteriores está buscando por todos los medios que se construya la paz en esta franja. Esa es la política exterior de México” (*Redacción, La Jornada, Mundo, p. 20*)

Embajador de Estados Unidos felicita a México por colaborar en la extradición de tres delincuentes

Ronald Johnson, embajador de Estados Unidos en México, agradeció y envió una felicitación al gobierno mexicano por la extradición de tres personas, acusadas de diversos delitos. "Colaborar de esta manera garantiza que quienes infringen la ley rindan cuentas", indicó en X. *(Redacción, El Financiero, Nacional, Política y Sociedad, p. 30)*

Caen 6 de Guatemala



En Tabasco, autoridades federales y locales detuvieron a 12 personas por delitos contra la salud y violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, a quienes se les aseguraron dosis de droga y armas largas abastecidas. Entre los integrantes del CJNG está el líder de plaza de Paraíso. *(De la Redacción, Excélsior, Nacional, p. 13)*